

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 26/04/2024

No. RUC 12923

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MERCADO RAMIREZ ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.8/2C.27.4/002144/2024

Periodo: DEL 19/04/2024 AL 19/04/2024

Lugar: MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA.

Objeto de la Comisión:

Apoyo a la Fiscalía General del Estado de México, a efecto de dar cumplimiento Oficio NIC: RVN/VCI/00/MPI/146/00915/23/06; NUC: CUA/RVN/VCI/031/172988/23706; emitido por la Lic. Diana Maria Lozano Torres en su carácter de Agente del Ministerio Público Adscrita a la Agencia Especializada en Delitos Cometidos por Fraccionadores y Contra el Ambiente, de fecha 18 de abril de 2024.

Síntesis:

Se realizó inventario de la Materias y Productos Forestales Maderables, del genero pino, inventariando, midiendo y cubicando 137 rollos de cortas dimensiones con diámetros que oscilan entre 17 y 38 centímetros que arrojan un volumen de 9.805 m3r en estado físico verdes y 134 piezas de madera en escuadría medidas comerciales del genero pino Tablas, Barrotes y Polines en estado físico semi-secas que arrojan un volumen de 2.114, con la finalidad de realizar una Inspección autorizada en la orden en el domicilio ubicado en Avenida Panorámica Oriente, Sin Número, Colonia Ejido de Miraflores, Tlazala de Favela, Municipio de Isidro Fabela.

Conclusión:

Con la finalidad de realizar una inspección autorizada en la orden en el domicilio ubicado en Avenida Panorámica Oriente, Sin Número, Colonia Ejido de Miraflores, Tlazala de Favela, Municipio de Isidro Fabela, específicamente en las Coordenadas Geograficas sigueientes coordenadas geográficas LN 19° 34' 32.0" LW 099° 23' 08.1" con una altitud de 2,646 msnm.,

Resultados Obtenidos:

Derivado de las visitas de inspección, se realiza el desmantelamiento de 3 Aserraderos y el aseguramiento precautorio de: 3 torres aserrío, 2 carros de empujón, 2 motores trifásicos y 313 pzas aserrada de oyamel 2.701 m3. Quedando depositados en la Bodega de Bienes Asegurados y Decomisados de la PROFEPA, en el Estado de México.

Contribución:

Aseguramiento del inmueble con la imposición de un sello de Asegurado por parte de la Fiscalía General del Estado de México.

Atentamente

Atentamente

ANTONIO MERCADO RAMIREZ

Nombre y Firma

Comisionado

Vg/Bo

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.